

# N

**NOVEDADES  
EDUCATIVAS**

Octubre 2015 | N° 298 | Año 27

AR \$45 | MX \$110 m/n | ISSN 0328-3534

[www.noveduc.com](http://www.noveduc.com)

## Experiencias de inclusión educativa

- » Excelencia e inclusión en educación superior
- » Secundaria: debates para la terminalidad
- » Desafíos en educación inicial y primaria

## Necesidades emocionales de niños y adolescentes

- » La significatividad del adulto
- » Límites y contención psico-social
- » Orientación a padres y educadores

 **FORMACIÓN DOCENTE**

Enseñar en  
entornos virtuales

 **MISCELÁNEAS**

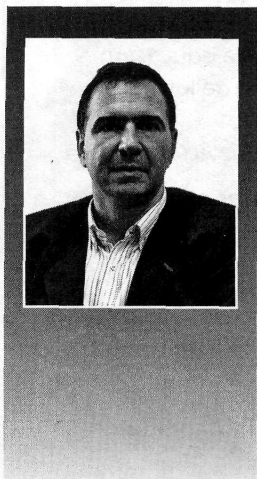
Medir  
y castigar

 **OPINIÓN**

Reflexión y producción  
de saber

# La reflexión como eje de producción de saber y de enriquecimiento de la práctica pedagógica

Horacio Ademar Ferreyra



La reflexión –nos dice Pérez Gómez (2009)– supone “la inmersión consciente del hombre en el mundo de su experiencia, un mundo cargado de connotaciones, valores, intercambios simbólicos, correspondencias afectivas, intereses sociales y escenarios políticos...”. En este marco, las acciones que evidencian los saberes y las prácticas docentes constituyen un espacio de reflexión que enriquece la

propia práctica, así como también la de los pares, cuando *motu proprio* esta se socializa en comunidades de aprendizaje. Esto permite no solo analizar los modos de intervención, sino –como opina Freire (2005)–, “repensar lo pensado” y actuar en consecuencia ante problemáticas emergentes o diferentes escenarios.

De diversos trabajos que abordan la profesión docente y el examen de las políticas educativas surgen distintos ejes de reflexión-acción. Entre ellos, se pueden mencionar los siguientes:

1. La focalización en la transformación de la enseñanza y de la realidad escolar y, por ende, de las comunidades, a partir del reconocimiento y la afirmación del saber pedagógico de quienes están frente al aula.
2. La toma de conciencia, por parte de los docentes –sujetos reflexivos y gestores de conocimiento–, del propio lugar en la construcción del saber pedagógico. Esto incluye la comprensión de la influencia de sus ideas, decisiones y acciones en la generación de ambientes de aprendizaje favorables y climas escolares de convivencia democrática.
3. Una nueva concepción de los docentes como formadores de seres humanos, para la concreción de proyectos personales y comunitarios, en el marco de un proyecto global de sociedad.

Entre las acciones que comprende el pensamiento del profesional docente ante las situaciones de la práctica, podemos mencionar, siguiendo a Schön (1983): el *conocimiento*

en la acción, que se manifiesta en el saber hacer; la *reflexión en la acción*, que implica pensar sobre lo que se hace, a la vez, que se actúa (metaconocimiento en la acción) y la *reflexión sobre la acción y sobre la reflexión en la acción*, esto es, el análisis que a posteriori realiza el profesional sobre las características y procesos de su propia acción. En esta dimensión, el conocimiento se convierte en herramienta para analizar, reconstruir y evaluar la intervención realizada.

Esto nos convoca, ineludiblemente, a ser docentes reflexivos, que hacen de la deliberación una praxis asidua. La reflexión nos hace capaces de volver sobre nosotros mismos, sobre nuestros objetivos, sobre las propias prácticas, para reconocer sus debilidades y logros. Nos permite –conscientes de la responsabilidad asumida y empeñados en dar sentido a “estar y actuar en el aula”– tomar decisiones, explicarlas y justificarlas, llevándolas –creativamente– a la acción, no por mera repetición (*siempre se hizo de este modo...*), sino porque hay un fundamento que sostiene su concreción.

De esta manera, la reflexión como eje de los procesos de producción de saber pedagógico, y como nutriente de la propia práctica, requiere de un proceso de formación específico que contribuye, a la vez, con el incremento de las competencias profesionales y con la consolidación de la identidad docente. **NE**

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Horacio Ademar Ferreyra es doctor en Educación y licenciado en Ciencias de la Educación. Posdoctorado en Ciencias Sociales (CEA-UNC, Argentina y UAM-X-México). Docente e investigador en la UCC y la UN-VM, Argentina. Profesor invitado de la USTA-Colombia, ITEC Guadalajara México, UNIVA-México. Actualmente, Subsecretario de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de Córdoba. C.e.: hferreyra@coopmorteros.com.ar  
Sitio web: [www.horacioaferreyra.com.ar](http://www.horacioaferreyra.com.ar)

En este texto se ofrece una reflexión alrededor de la segunda de las “Cinco claves para la educación” (IDEP, 2013). Se puede consultar el material completo en [http://www.idep.edu.co/sites/default/files/archivo\\_magazine/Magazin%20Aula%20Urbana%20Edicion%20No%2096.pdf](http://www.idep.edu.co/sites/default/files/archivo_magazine/Magazin%20Aula%20Urbana%20Edicion%20No%2096.pdf)